

Córdoba, 5 de mayo de 2020

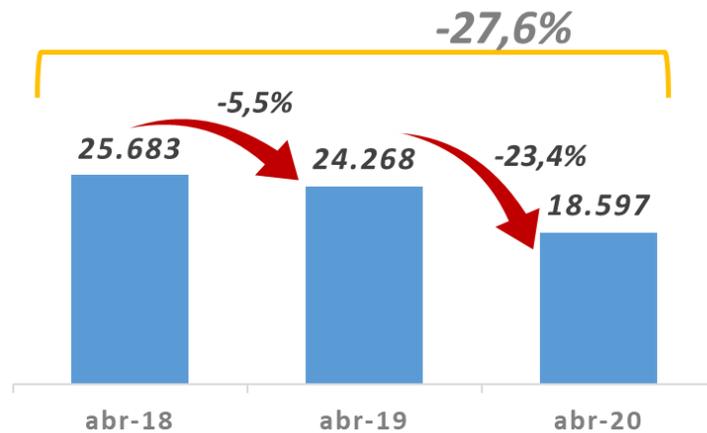
Caen un 28% los ingresos de la Provincia

- La recaudación total del mes de abril de 2020 fue de \$18.597 millones, lo que significa un crecimiento nominal del 12% respecto al mismo mes del año 2019. Si se descuenta la inflación, la recaudación experimentó una caída interanual del orden del 23% en términos reales respecto al 2019 y un 28% respecto al año 2018. Este último dato es el más representativo porque es una de las últimas referencias antes de que la crisis comenzara a impactar plenamente en las finanzas provinciales (Gráfico 1).
- Esta involución está asociada a la persistencia y profundización de la crisis nacional iniciada a mediados del 2018. A esto se agrega el impacto derivado de la cuarentena impuesta en todo el país a partir del día 19 de marzo. La incidencia en abril de este último factor es todavía parcial ya que para los principales impuestos (el caso de IVA a nivel nacional e Ingresos Brutos a nivel provincial) la recaudación de cada mes se determina en base a las ventas devengadas en el mes anterior. Como el aislamiento rigió durante los últimos diez días del mes de marzo, el impacto de la cuarentena sobre la recaudación es aún parcial. Esto implica que recién en mayo estarán incidiendo de manera más plena los efectos del aislamiento sobre los ingresos de la Provincia.
- Por el lado de los recursos propios, el Impuesto sobre los Ingresos Brutos muestra una caída real del 21%, mientras que el Impuesto a los Sellos una mayor, de poco más del 49%. Tomando como referencia el 2018 Ingresos Brutos cae en términos reales un 33% y Sellos un 54%. Esto se explica debido a que estos dos tributos están altamente asociados a la actividad económica.
- En el caso de los impuestos patrimoniales, el Inmobiliario registró un importante incremento nominal del 54% (5,7% real), mientras que el Automotor creció a un ritmo del 13% nominal (-22% real). La buena performance del inmobiliario se explica, por un lado, por el beneficio extra que se dispuso para los contribuyentes que estuvieran dispuestos a adelantar el pago anual del inmobiliario rural. Se trata de más de 20 mil contribuyentes que al anticipar el impuesto aportaron \$940 millones. Por otro lado, ayudó a sostener la recaudación -en un contexto muy adverso donde se hizo muy difícil el pago en efectivo- el hecho de que, como parte del proceso de simplificación y modernización tributaria, se haya avanzado en la extensión del uso de medios electrónicos de pago y en promover la adhesión a débitos automáticos. Casi el 80% de la recaudación proviene del uso de medios electrónicos de pagos y el 15% de los titulares de autos e inmuebles de la Provincia han adherido al débito automático.

- Los recursos nacionales perdieron en abril 2020 un 25% en términos reales respecto a 2019 y un 26% si se toma como referencia el año 2018. Este resultado negativo se explica básicamente porque en abril el IVA cayó un 24% real y ganancias un 28%.

Gráfico 1. Recaudación total abril

En millones de pesos de abril del 2020



Nota: * En base a IPC Córdoba hasta el mes de marzo de 2020 y estimación propia para el mes de abril de 2020.

Fuente: Ministerio de Finanzas.